

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda..de las Américas, 2.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Fecha: La apertura de las ofertas económica-técnica (Sobre A) tendrá lugar el décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet <http://www.saludextremadura.com>

Mérida, a 15 de abril de 2008. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

EDICTO de 9 de abril de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2008ED0272)

Por Decreto de la Alcaldía número 49/2008, de fecha nueve de abril de dos mil ocho, se ha dictado la siguiente Resolución:

"Don Rafael S. Carballo López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guareña, Badajoz, en relación con el procedimiento selectivo a través de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, pertenecientes al Grupo "C", haciendo uso de las atribuciones que en materia de personal le están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones concordantes de legal aplicación,

**RESUELVO:**

Primero. De conformidad con la propuesta del tribunal calificador del procedimiento selectivo de fecha 3 de abril de 2008 y al amparo de lo establecido en la Base Octava de la Convocatoria, punto segundo, declarar funcionarios de carrera de esta Corporación pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Administrativa, Grupo "C":

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
80.062.684-Y	LOZANO RAMOS, MARÍA ESTRELLA

Segundo. Los interesados deberán tomar posesión del cargo para el que se les nombra, con las formalidades que reglamentariamente procedan.

Tercero. Se dé traslado de este Decreto a los interesados, así como a los servicios correspondientes de este Ayuntamiento, a los órganos autonómicos competentes y publíquese en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en el palacio Municipal de esta Villa.

Guareña, a 9 de abril de 2008. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008 por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para el año 2008. (2008061062)

Provincia: Cáceres.

Corporación: Losar de la Vera.

Número de Código Territorial: 10110.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2008, aprobada por acuerdo plenario en sesión de fecha 3 de abril de 2008.

Funcionarios de Carrera:

- Grupo según artículo 76 Ley 7/2007, C2, Escala de la Administración General; Subescala Administrativa. Auxiliar Administrativo, Nivel Complemento de Destino 15. Vacante 1.
- Grupo según artículo 76, Ley 7/2007, y artículo 12 del Decreto 74/2004, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas-Marcos de los Policías Locales de Extremadura: C1, Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales (Escala Básica), Agente de la Policía Local. Nivel de Complemento de Destino: 18. Número de vacantes: 1.

Losar de la Vera, a 4 de abril de 2008. El Alcalde, JUAN ANTONIO MARTÍN SERRANO.